

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
En la Isla al mes	2,00 ptas.
Resto de España al mes	2,50
Extranjero al año	8,00
Número suelto	10
Número atrasado	12
Anuncios: PAGO ANTICIPADO	

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Año LVII

Mahón, miércoles 14 de Enero de 1931

Núm. 17.328



ADRID.—En el Instituto de Cultura Femenina.—Festival infantil celebrado a beneficio de la Protección al Trabajo de la Mujer

Asuntos de actualidad

Parce que anda bien encaminada la formación del partido o bloque de coincidentes con la política del señor Cambó. El ilustre político catalán en la Corte continúa sus visitas y sus conferencias encaminadas a conseguir esta unión frente las ya casi inmediatas elecciones. Por cierto que la conferencia que ministro de la Gobernación señor Matos tuvo anteayer con el señor Cambó ha tenido la virtud de despertar cierta expectación. La imprevisibilidad de los políticos en estos tiempos preelectorales justifica la expectación, si bien el hecho de que el ministro se entrevistara con el político catalán, no podia quitar extrañeza.

Desde que el señor Cambó regresa a Madrid se habló de la posibilidad de tal visita, sin que a nadie traicionara ni nada por ello se convocara, pero el breve lapso de los días ha bastado para que al efectuarse la entrevista se haya grandeado el hecho y saltara la bista de la expectación.

Es político que en vísperas de elecciones un ministro que ha de llevar el peso de la campaña electoral cambie impresiones, conozca los compromisos y reciba para contratarlas y depurarlas las distintas opiniones y si la del señor Cambó puele estimarse como valiosa, no es suyo motivo de alarma, ni puede causar extrañeza que el señor Matos deseara conocerla.

Por otra parte, no se vislumbra motivo de expectación. El señor Matos, político de prestigio, de abolengo conservador, pero independiente, hombre de talento que se ha acreditado por su inteligencia, serenidad y ecuanimidad en difíciles momentos, no tiene que recurrir a argucias ni a habilidades. Puede ir derechamente y con la mente alta que quien ha sabido endulzar culto al deber siempre, será el cumplidor en el futuro.

La misma falta de noticias después de un período en que las trávesas estaban a la orden del día explica este afán de complicar cosas y así en derredor de una permanencia de dos horas del ministro de la Gobernación en Palacio de la conferencia del mismo con el señor Cambó, se tejen fantasías, enciende la expectación, llama la curiosidad que el breve soplido de otra noticia apaga.

Es preciso que nos convenzamos de que los tiempos presentes y las

enseñanzas pasadas, señalan ineludibles deberes. El Presidente del Gobierno al hablar con los informadores de prensa después de mostrar justa extrañeza por el revuelo político que comentamos en el apartado anterior, dijo que cada día que pasa nos aproximamos a la fecha de las elecciones, ratificando así de una manera discretísima los propósitos tantas veces expresados.

Hay que convencernos. Aun hay algunos por conveniencia y otros por sugerencia, dudan de que se lleguen a celebrar en la fecha fijada las elecciones. La duda ya no es lícita después de haber recibido el país claras muestras de la firme decisión que anuncia el Gobierno.

Las elecciones se celebrarán y ante ellas todos los que de monárquicos se precian, animados por el ideal fervorosamente sentido, han de cumplir como bríos y como leales su deber que jamás ha estado tan definido, ni se ha impuesto de una manera tan imperiosa como en los presentes momentos. No pueden cabrer ante la lucha electoral que se avecina ni tibiezas ni mixtificaciones. Es precisa la clara, la rotunda, la categórica definición de actitudes y la proclamación vibrante de la doctrina monárquica.

La actuación se impone y la nobleza de proceder debe exigirse. Las pasadas enseñanzas de trágicas consecuencias, nos han dicho de una manera eloquente que liricamente unos, por insensatos otros, por maldad y conveniencia los menos, fomentan la rebelión so pretexto de un cambio de régimen, pero hay que advertir que los pasados movimientos tuvieron un carácter netamente comunista, la revolución que se intentó hacer política se desvió inmediatamente y fué social, como social, puramente social sería cualquier movimiento que desgraciadamente se desencadenara en España para hacer en nuestro país una repetición de lo ocurrido en Rusia, donde todos de los más altos a los más bajos, sin excluir al pueblo obrero, han sufrido, sufren y sufrirán la más ominosa de las tiranías, la esclavitud más afrentosa y demente.

Nótese bien que este método de reforma es el único que responde al principio básico de nuestro sistema político. Desde el momento en que éste descansa en el pacto constitucional de la Corona con el pueblo, no es lícito a una sola de las partes plantear el problema de la revisión. Han de coincidir en el intento ambas voluntades. La proposición de reforma debe llevar la aprobación del Parlamento y la sanción del Rey, antes de que se haga el llamamiento especial a la nación. Por eso ha podido muy bien decirse que en estos momentos una convocatoria de Cortes constituyentes equivaldría a un golpe de Estado dado por el Monarca.

Por otra parte, la historia enseña que las reformas en bloque de las

La reforma constitucional

El discurso del conde de Búgala en el Círculo Liberal Conservador viene a plantear de nuevo el tema, ahora de actualidad permanente, de la reforma constitucional.

Deben ser constituyentes las Cortes que se avecinan? He aquí un problema que no solo debe plantearse desde el punto de vista de la conveniencia práctica, sino que es preciso situar en el orden de los principios que informan la ciencia política.

La carencia de un precepto categórico que regule el procedimiento de reforma de la Constitución de 1876 obliga a intentar una interpretación de todo nuestro período constitucional.

Por lo pronto, hay que descartar la ley fundamental que nos rige la hipótesis de que la modificación pueda efectuarse por los trámites de una ley ordinaria. «Las condiciones necesarias para ser nombrado senador podrán variarse por medio de una ley», dice el artículo 23 de la Constitución vigente. Lo cual equivale a decir que los demás extremos de la misma Constitución no preven variarse de ese modo tan sencillo. Esta es la interpretación normal en que coinciden todos los comentaristas.

Supuesta la necesidad de un procedimiento más complejo de revisión surje la duda de si tal tarea puede ser acometida por unas Cortes elegidas para ello, «de primera intención», con el carácter de constituyentes.

Toda nuestra historia constitucional aboga por la negativa. Ni una sola de nuestras leyes fundamentales pueden invocarse en apoyo de aquella hipótesis. La de 1812 en sus artículos 377 a 384 establece un sistema de revisión que si de algo peca es de sobrado lento: proposición de reforma firmada por veintidós diputados; deliberación para admisión, después de la tercera lectura; discusión para decidir, por mayoría de dos tercios, si ha de estudiarse en la legislatura siguiente; decisión en ésta de si ha lugar al otorgamiento de poderes especiales por los electores; discusión y aprobación final por mayoría de dos tercios de votos, en la tercera legislatura, y por último, sanción del Rey.

Menos lento, pero no exento de garantías en este orden, fué el procedimiento de la Constitución democrática de 1869, igual en esencia de la republicana del 73 y del proyecto del 56. Las Cortes con el Rey —en el régimen monárquico— acuerdan la revisión y señalan el artículo o artículos que conviene reformar. Entonces se disuelve el Parlamento y se convocan las Constituyentes para deliberar sobre los puntos taxativamente marcados.

Las otras dos constituciones (la del 37 y la del 45), no se ocupan de este extremo.

Nótese bien que este método de reforma es el único que responde al principio básico de nuestro sistema político. Desde el momento en que éste descansa en el pacto constitucional de la Corona con el pueblo, no es lícito a una sola de las partes plantear el problema de la revisión. Han de coincidir en el intento ambas voluntades. La proposición de reforma debe llevar la aprobación del Parlamento y la sanción del Rey, antes de que se haga el llamamiento especial a la nación.

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, la y seda en una hora.

El uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda.

Gran variedad en colores.

Nuevo producto altamente práctico.

Se vende en la Papelería de Ma

lén Sintes Rotger, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

que las reformas en bloque de las

leyes fundamentales, son poco conformes con el verdadero progreso político. Un gran número de principios básicos tanto orgánicos como dogmáticos, han venido repitiéndose sin más modificación aparente que las del número del artículo correspondiente, a través de las reformas totales que señala la historia de España en el siglo XIX. En cambio, nuestra Constitución ha carecido del elevado sentido evolutivo y de continuidad que necesitaba para arraigarse en las conciencias.

Verdaderos postulados del régimen constitucional moderno han seguido el vaivén de las luchas banderistas y han aparecido como puntos de programa del partido vencedor, cuando eran en realidad extremos de coincidencia de casi todos los españoles.

De ahí la conveniencia de ir a la reforma sobre unos puntos concretos, previamente acordados por el Rey y las Cortes, en lugar de lanzarse a la aventura de una revisión imprevisible, que se sabe dónde empieza, pero que no hay modo de saber dónde concluye.

Son muy pocas las naciones que autorizan en sus Constituciones la modificación por vía ordinaria.

Francia encomienda la tarea a la Asamblea Nacional integrada por

los dos Cámaras.

En los Estados Unidos tienen una elaboración minuciosa, con intervención de las Legislaturas y de las Convenciones

de los Estados. En Argentina, en Bélgica, en Yugoslavia, por citar algunos países, la reforma se lleva a cabo por Parlamentos distintos

de los que acuerdan su necesidad.

En otros —Suiza y Dinamarca, por ejemplo—, el proyecto debe someterse a la aprobación del cuerpo electoral.

En cuanto a Inglaterra, la falta de un texto constitucional

escrito, y la maravillosa continuidad de sus instituciones fundamentales alejan hasta el mismo planteamiento del problema que nos ocupa.

Todas las prevenciones son pocas

para evitar el tremendo desgaste que producen los períodos constituyentes.

La permanencia de las leyes fundamentales, es uno de los grandes síntomas de madurez política de los pueblos.

Por eso decía con gran razón Villalba que una Constitución debe subsistir tres generaciones por lo menos.

En resumen y como aplicación al caso de España. Con arreglo a la esencia misma de nuestro régimen político, y según el espíritu de nuestro derecho constitucional, el Rey por si solo no puede ahora convocar unas Cortes constituyentes.

Las próximas Cortes deben ser

ordinarias, y si en ellas se acuerda,

con la sanción del Monarca,

que la reforma constitucional proce

da, debe decretarse la disolución

del Parlamento y hacer el llamo

miento especial a la nación.

JOSE M. GIL ROBLES

Verdadera economía casera

Home Dye

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, la y seda en una hora.

El uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda.

Gran variedad en colores.

Nuevo producto altamente práctico.

Se vende en la Papelería de Ma

lén Sintes Rotger, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

EN EL PARAÍSO COMUNISTA

El programa del quinquenio

I

Bajo el látigo de Stalin, el pueblo ruso trabaja con una intensidad nunca vista, pero padece un hambre mucho más dura que la famosa «hambre de Lenin», ya que ésta era el hambre forzosa derivada de una miseria general provocada por la holganza y la de ahora es un hambre dictada por la soviética ante una pléthora de productos alimenticios destinados a la exportación: algo así como el suplicio de Tántalo adaptado a los procedimientos modernos.

El famoso programa de quinquenio ideado y puesto en práctica por Stalin para intensificar la valorización de las innegables fuentes de riqueza de Rusia y conseguir importación de oro mediante exportación de materias primas y de productos elaborados, no ha tenido más resultado por ahora que el de agravar sensiblemente las condiciones sociales y económicas del país y crear un malestar más profundo en las masas proletarias que viven en el paraíso comunista de los soviets.

Esta situación grave y este malestar lo pregonan en cada párrafo, en cada capítulo, el discurso que pronunció Stalin el pasado mes de junio, ante el Congreso anual de los soviets; y los confirman rotundamente las declaraciones hechas ante el Tribunal de Moscú por los intelectuales procesados en el llamado «complot industrial».

Hasta la fecha de estas sensacionales revelaciones surgidas en el estupendo altercado político-social que tuvo lugar entre el profesor Ramsin y el fiscal Krilenko, el público europeo no tenía más que noticias inexactas de la verdadera situación de Rusia; la única fuente de información la alimentaban comunicados oficiales fantásticos o artículos de prensa tendenciosos. Se hablaba a diario del éxito o del fracaso del famoso programa de

quinquenio, sin saber que no había podido aplicarse todavía en su totalidad y que hoy resulta demostrado que los bolchevistas en su programa de trabajo intensivo, han improvisado mucho, pero han realizado poco.

Por ejemplo, están muy lejos de conseguir la socialización obligatoria de las propiedades del comercio privado, ni el trabajo forzado del obrero; todo esto lo han intentado y no lo han conseguido más que de modo fragmentario; pero, al intentarlo, han ocasionado un desequilibrio general en la economía colectiva del país.

Durante estos dos primeros años de aplicación del programa de Stalin, la producción ha aumentado y la situación del pueblo ha empeorado; para realizar parte de su objetivo de industrialización «a ultrance», el Gobierno soviético ha ensanchado los límites de la ruina general con aumentos exagerados en los impuestos agrícolas y con la contribución individual forzosa a los empréstitos del Tesoro; ha restringido artificialmente el consumo y, para nutrir al Tesoro, exporta lo que el país necesita urgentemente para comer.

Al trabajo obligatorio y gratuito de sus tres millones de presos y de detenidos —políticos o delincuentes— se ha sumado la servitud del obrero industrial y esto ha intensificado la crisis económica; la más elocuente prueba de ello es que para no confesar el fracaso social de su programa de quinquenio, el Gobierno soviético ha decidido añadir tres meses más al año económico de 1930; es decir, que el segundo año de dicho programa será de quince meses con el fin de que al finalizar el próximo mes de marzo pueda proclamarse el éxito del segundo año del famoso quinquenio.

ARGILA

MÁS COMENTARIOS

Todavía ese amigo mío a quien me vengo refiriendo, continuaba así sus comentarios sobre la intención republicana abortada:

* * *

—¿Quién es Kerensky en España? Hablan estos días de él y no lo conocen.

A un hijo mío que me hablaba así lo he contestado:

—Yo sí lo conozco. Es un hombre bueno, imaginativo y pasional que quiere transformar la psicología del pueblo español en veinticuatro horas y con párrafos grandilocuentes. Se imagina que la revolución es inevitable y quiere encauzarla con estrofas líricas a la libertad; aspira a dormecer y calmar el volcán echándole pildoras. Si la revolución republicana hubiera triunfado, cantando a la libertad hubiera entregado a España en manos de un tirano. Y él, hubiera sido la primera víctima,

* * *

«Un régimen republicano necesita, como todos, y aún más que todos, apoyarse sobre masas. Y nosotros somos esas masas. ¿Cómo se imaginan que vamos a apoyar a quienes quieren amordazarlos con el pretexto de «abrir» cauce jurídico a la revolución? Que ellos den el primer paso; pronto

les presentaremos nosotros la cuenta. Sin nosotros serían una ficción y una despreciable flaqueza. Pero nosotros despreciamos la revolución política. O será social o no será nada».

Así hablaba un caporal de organizaciones obreras, de las que tal vez como huésped impertinente y no llamado, han hecho acto de presencia en las revueltas de estos días. Y ese caporal es más lógico y sabe maniobrar en el golfo de la vida con más pericia que Kerensky.

Recordáis las maniobras de los caudillos socialistas

ce todo eso una obra en tres actos. Esas maniobras tienen el azar que todos hemos ya visto, y otro que yo voy a señalar. Han hecho del partido socialista un partido de revolución, y de las sociedades de resistencia, comités o armas políticas. Lo primero ha dejado sorprendidos y con la boca abierta a muchos que hasta desde el poder los han considerado y mimado como a fieras ya domesticadas o como a gentes desengañadas y cultas, los mejores aliados contra la revolución y el desorden. Lo segundo ha suscitado para las sociedades obreras, en el Gobierno la desconfianza y en los partidos políticos la hostilidad. Ya no son sociedades para defender su profesión, su clase y su país, sino trincheras de la Revolución contra el Poder público y fábricas de votos contra los otros partidos.

Y para eso no se han fundado. Para eso no pueden darse, el Gobierno defensas, tutelas y privilegios, ni los partidos políticos apoyos y simpatía.

Es mentira que los socialistas hayan traicionado a los revolucionarios. Con riesgo suyo, —no sé si grave o leve, eso depende del sentido común que quede,— han dado un chasco, una decepción tan dolorosa como imbécil a los que se apoyaban en ellos como colaboradores del orden.

* * *

Los republicanos viejos y los republicanos nuevos católicos, quieren hacer una república burguesa; los socialistas que con ellos andan ahora dándose el agua a baches, quieren acabar con todo régimen burgués. ¿Quién engaña a quién?

* * *

Si la revolución hubiera triunfado y como dicen, hubiera querido imponer el orden y la libertad de la calle, hubiera tenido que ametrallar a las organizaciones obreras sindicalistas y comunistas. ¿Comprendéis la situación de los socialistas ametrallando a los obreros? ¿Cuánto tiempo hubieran tardado las ametralladoras en cambiar de blanco?

* * *

Poco importa tanto a los obreros como el derecho de asociación y el derecho de huelga. Pero si degeneran en maquinaria política y en artificio para preparar revoluciones, corre grave peligro. El poder público, por instinto de conservación, y por muy doloroso que le sea, tendrá que ponerles limitaciones y penas. Eso para los obreros es un grave mal y se lo habrán traído los que los complican en juegos revolucionarios o en abusos de dictadura de clases. Julio César protegió en Roma las sociedades obreras, pero cuando se hicieron políticas y con la política aspiraron a la tiranía, las disolvieron.

* * *

Pero no es lo que llevo dicho lo de más sustancia en los comentarios del mi amigo.

SEVERINO AZNAR
(Del «Diario de Barcelona»).

JOSÉ DE OLIVES
Abogacía judicial y extrajudicial
Doctor Orfila, 18, 1.º — Mahón

OPERARIAS
Se necesitan en la fábrica de CALZADO de Tomás Pons Camps, Infanta 191.

Crédito Mercantil de Menorca

En cumplimiento de lo acordado por la Junta de Gobierno en la sesión de día 7 de los corrientes, se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria que deberá celebrarse el día 28 del presente mes, a las tres y media de la tarde, en el local social con el objeto de dar cuenta del balance general y cuentas del finido ejercicio de 1930, someterlo a la aprobación y tratar de los demás asuntos que se susciten con sujeción a los artículos 16 y 17 de los Estatutos.

Para tener derecho de asistencia los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de antelación al señalado para dicha reunión.

Mahón 9 de Enero de 1931. — El Secretario, Pedro Pons Vidal.

¡EL DELIRIO PARA LOS AMANTES DEL CINE SONORO!

SOMBRAZAS DE GLORIA

Película cumbre hablada y cantada en español, por JOSÉ BOHR y MONA RICO

Que el SALÓN VICTORIA tiene el gran honor de presentar al selecto público de MAHÓN antes de su estreno en Barcelona.

SABADO DÍA 17. — A las 6 1/4 (abono Sesión de Moda) y a las 9 30 (Fuera de Abono). DOMINGO DÍA 18. — A las 4, 6 30 y 9 30 (De Abono). — LUNES 19. — A las 9 30.

Todo el público no abonado debe apresurarse a encargar localidades para el Sábado noche, pues el abono absorbe las localidades de las demás sesiones.

Para encargos: HANNÓVER, 2

De Ciudadela

Noticiario

En la «Gaceta de Madrid» se publica la creación con carácter definitivo de la Escuela Graduada de esta ciudad, a base de la unitaria existente actualmente.

— En el pasado mes de Diciembre fué depositada en el cipollo del pan de San Antonio de Padua, en la iglesia de San Francisco de esta ciudad, la cantidad de 126'80 pesetas.

— En la iglesia de Santa Clara, con motivo de la festividad de Reyes, se han celebrado solemnísimas Cuarenta Horas a las que asistió numeroso público. Predicaron los elocuentes oradores Licenciados don Juan Florit y don José Bosch; y Rdo. don José Forcadell, Pbro. En la procesión de reserva, ofició el Ilmo. señor Obispo Coadjutor.

— Gracias al interés tomado por el Diputado por Menorca don Antonio Moncada, la Diputación Provincial acordó conceder subvenciones de doscientas cincuenta pesetas a las comunidades siguientes: Hermanas de la Consolación, Hijas de Nuestra Señora de la Encarnación, Carmelitas Descalzas, Franciscanas y Convento de Clarisas.

— Después de larga y dolorosa enfermedad, entregó su alma al Señor el conocido odontólogo don Miguel Vivó Bonet. Contaba a la sazón la avanzada edad de 76 años; había desempeñado durante mucho tiempo su carrera y al presentarse se hallaba retirado del trabajo. Ha muerto habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad con gran devoción. El acto del sepelio se vió concurridísimo por las numerosas amistades de que gozaba. Descanse en la paz del Señor el alma del obituario y reciba su familia, en especial su señora esposa D. Gertrudis Méndez, la expresión de nuestra sincera condolencia.

— El Círculo Artístico ha celebrado su fiesta patronal el domingo último. En la iglesia del Rosario se celebró la misa de comunión por el Ilmo. Sr. Obispo, a la que concurrieron muchos asociados del Círculo. En el local social tuvo lugar después un fraternal almuerzo presidido por el Prelado, en el que reinó gran entusiasmo. Al final se pronunciaron brindis por la prosperidad de la asociación.

— Y en el mismo día, en el Colegio Salesiano, se inauguraron los locales de las nuevas clases, bendiciéndolas el Ilmo. señor Obispo. Seguidamente se celebró un acto de afirmación católica, en el que pronunció una de sus mejores y más entusiastas oraciones el conocido orador don José Cavaller Piñés, Cronista Honorario.

TEATROS. — Continuando la serie de funciones organizadas por la Compañía de la emblemática diva Mercedes Casas, tuvo lugar el domingo el estreno en esta ciudad de la zarzuela en tres actos «Aires de Mar». La obra fué un éxito de público, el cual llegó al extremo de aplaudir todos los números musicales, algunos pasajes melódramáticos a los que aquí son tan aficionados y a reclamar la presencia de los autores al final de los tres actos.

La mejor, la señorita Casas, en una romanza acompañada de flauta por el aplaudido maestro Carreras.

CASASNOVAS

De nuestros correspondentes

DESDE MERCADAL

Profundo sentimiento ha causado en esta villa el fallecimiento de la virtuosa Madre Franciscana Sor Rosalía Beltrán Cánaves, ocurrido el día 11 de los corrientes, a las 9 de su mañana. La venerable religiosa contaba 66 años de edad y desde los 17 años que ingresó en el noviciado de las Religiosas Franciscanas de Pina, ha sido ejemplo vivo de humildad y laboriosidad, un verdadero ángel por sus virtudes y bondades.

Durante 46 años y con ejemplar celo ha ejercido la humanitaria y cristiana misión de enseñar al que no sabe. Profesora de gran cultura, definio tacto y delicados sentimientos, era amada por sus discípulos que veían en Sor Rosalía a la dulce maestra, merecedora de gratitud y adoración. En su larga vida de profesora ejerció el cargo de profesora en Muro, Campos del Puerto, Santa Cruz de Las Palmas y Lloseta, hasta su llegada a Mercadal hace tres años. En este tiempo la virtuosa religiosa supo captarse el aprecio, respeto y gratitud de los mercadalenses que ha quedado bien patente con el acto del entierro de la humilde religiosa celebrado el martes día 12 del actual y en el solemne funeral que en el templo parroquial se ha celebrado.

El entierro fué presidido por las Rdas. Hermanas Franciscanas de esta residencia, el Ayuntamiento presidido por el señor Alcalde, autoridades y prestigiosas personas, siendo el cortejo lucidísimo.

Compartimos el pesar que por el fallecimiento de la virtuosa madre Franciscana Sor Rosalía Beltrán Cánaves (q. G. g.) ha demostrado el pueblo de Mercadal y enviamos nuestro pésame más sentido a la Rda. Superiora y madres de la Residencia Franciscana de esta villa.

* *

Cumplimos gustosos el encargo del torero del Santuario de Nues-

tra Señora de Monte Toro D. José Benjamín quien al cesar en su cargo ejercido con probidad durante más de once años, nos ruega que desde las columnas de este diario le despidamos de las numerosas personas visitantes del Santuario, que siempre tuvieron para el torero Benjamín, su esposa e hijos delicadas atenciones, que mueven al mencionado amigo a reiterar su gratitud y ofrecerse a todos en su nueva residencia de Mahón, carretera de San Luis.

CORRESPONDENCIA

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Hilario, dr., Eufrasio, obs., Malaquías, pf., Macrina, Julián, Sabas, cfs.

La Misa y oficio divino de hoy es de San Hilario doctor con rito doble y color blanco.

CUARENTA HORAS

De cinco y media a seis y media de la tarde en la Iglesia de San Antonio Abad.

SAN HILARIO, OBISPO Y DOCTOR. — Nacido en Aquitania, de noble linaje, se distinguió por su doctrina y elocuencia. En un principio, aunque en estado conyugal, llevó vida de pobreza y de monje. Muerta su esposa y hecho obispo de Poitiers, defendió con ardor y magnanimitad la Fe Católica contra los Arrianos. Desterrado por éstos a Frigia, allí resucitó por virtud divina a un muerto y escribió contra los Arrianos 12 libros sobre el misterio de la Santísima Trinidad. Vuelto a Italia a los cuatro años, fué a Milán para obtener de Valentíniano Augusto que no tolerase más como obispo al intruso Aussenzio. En una disputa Aussenzio se finge herido y lo hace salir de la ciudad como a su calumniador. Tornose entonces a su sede, más aunque desde tan lejos, no olvidó a Milán defendiéndola como podía. Y allí lleno de méritos y habiendo obrado tantos milagros murió a mitad de enero el año 369.

TEATRO PRINCIPAL GRANDES BAILES DE MÁSCARAS DE LA AURORA BOREAL

El día 17 de los corrientes, fiesta de San Antonio, se celebrará el primer baile de máscaras después de la última sesión de cine, siendo gratis la entrada al baile para todos los concurrentes a dicha sesión pudiendo también ocupar gratuitamente sus localidades de palcos lo que las hayan adquirido para el cine.

En taquilla queda abierto el abono para los cinco últimos bailes que se celebrarán los días 7, 14, 15, 16 y 17 de Febrero.

Pronto: Las películas LA INCRÉDULA, ESA RUBIA, LA DAMA DE SHANGAY, y ENTRE DOS MUJERES.

CRÓNICA

Fallecimiento

Después de larga y penosa enfermedad soportada con cristiana resignación y fortalecida con la recepción de los Santos Sacramentos, esta madrugada ha entregado su alma al Creador la bondadosa señora doña Margarita Febrer Barber, madre del empleado en estos talleres Miguel Gomila Febrer, e hija política de nuestro repartidor Miguel Gomila.

A los 46 años de edad deja de existir la que por sus bondades y virtudes fué ángel tutelar de su hogar y dejó ahora a su esposo e hijos sumidos en el mayor de los desconsuelos.

El entierro tendrá lugar esta tarde a las cuatro, siendo conducido el cadáver desde la casa mortuoria Concepción número 16, al Cementerio Católico de esta ciudad. No se invita particularmente.

Descanse en la paz del Señor el alma de la finada y reciba su esposo don Miguel Gomila Pons, sus hijos, padres políticos y demás familia el testimonio de nuestro pésame más sentido.

De viaje

A bordo del «Balear» regresó ayer a esta el capitán del vapor «Mahón» don Juan Femenias Fábregues.

En el mismo buque salieron anoche para Barcelona don Francisco Sintes viuda de Herrero y hermano; el observador de la Aeronáutica Naval don Eduardo Hernández Cardona; dos Hermanas de la Caridad y los contendables de la Armada don Antonio Pujadas Más y don Celestino Tamayo.

J. F. RIERA PERS

Médico Cirujano

Especialista en partos y enfermedades de la infancia

Consulta: de 12 a 2 y de 8 a 9 noche
PORTAL DE MAR, 15. — Primero

Ejercicios navales en aguas de Baleares?

Leemos en nuestro querido colega «El Eco de Cartagena» la siguiente noticia:

«Se rumorea que muy en breve saldrán de este puerto las divisiones de cruceros y destructores para hacer ejercicios en las Islas Baleares, quedando en este Departamento los acorazados.»

Funerales

Del Cabo del Partido del Sotomayor Armado de Menorca don Pablo del Amo y Gómez, hemos recibido atento escrito-saludo invitándonos al solemne funeral que el viernes día 16 se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen a las diez de la mañana, por el alma del Ilustrísimo señor don Antonio Victoria Taltavull (q. G. g.) Vocal Organizador que fué del Sotomayor de esta isla.

Al corresponder al amable escrito-saludo, reiteramos al señor del Amo como Cabo del Partido del Sotomayor Armado la expresión de condolencia por el fallecimiento del que fué Vocal Organizador del mismo.

Ascenso

Ha sido ascendido al empleo inmediato el constable segundo con destino en esta Base Naval don Antonio Pujadas Más.

Nuestra felicitación.

Los «Talleres Parpals»

Tenemos noticias que la Compañía Trasatlántica ha designado oficialmente a los «Talleres Parpals» para que en ellos se hagan las reparaciones de todos sus buques que toquen este puerto.

También nos dicen que se están haciendo gestiones para obtener sea habilitado el dique de esta Base Naval para la limpieza de fondos y reparaciones en buques mercantes hasta tres mil toneladas de carga.

Celebraremos ver confirmada esta noticia que podría ser base para colocar muchos obreros.

Destinos civiles
Destinos vacantes a proveer concurso entre las clases e individuos de tropa del Ejército y Armada, con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto-ley de 6 de septiembre de 1925. Real decreto de 1930, Reglamento para la aplicación del primero y disposiciones complementarias al segundo.

Ayuntamiento de Mercadal. — Señor del Mercadal, Fornells, sufragáneo, de Mercadal con 850 pesetas anuales de primera categoría. El cargo lleva anexo el de sepulturero y encargado de cobranza de arbitrios de difunto sufragáneo.

Peatón del extrarradio de Mercadal, con 1.500 pesetas. — Tiene obligación de auxiliar en el entierro, conducción, carga y descarga de la cesta maestra postal en las Oficinas fijas ambulantes y practicar cuantos servicios compatibles con el servicio encomiendan los Administradores.

Obrero maquinista del Parque de Intendencia de Mahón, con 800 pesetas diarias (primera categoría). Acreditar por certificado legal de ser el oficio de ajustador mecánico y conocimiento de motor.

Quedará sujeto al Reglamento para el personal pericial contratado y filiado de 4 de enero de 1909.

La velada de la Liga Marítima

De la Comisión Permanente Deportes y Fiestas de la Liga Marítima Española, Junta Provincial de Mahón, que componen don Pedro Pons Sitges, don Sebastián Rodríguez Vinent y don Francisco Frech, hemos recibido atento escrito-saludo y conocimiento de motor.

El personal pericial contratado y filiado de 4 de enero de 1909.

La velada de la Liga Marítima

De los distinguidos esposos de Fernando A. Rubió Tuduri y Mercedes Boada de Rubió regresamos atenta tarjeta invitación para asistir a la bendición y botadura de su barco «Mercedes» construido por el reputado maestro de ribera don Gregorio Femenias, cuyo ato tendrá lugar mañana día 15 a 11 si el tiempo lo permite.

Nos es muy grato al agrado la amable deferencia que los señores de Rubió-Boada han tenido para con nuestro diario, reiterando el testimonio de nuestra distinguida consideración y atención.

Patentes de

conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 13 a las 18.

Los periódicos de los ferroviarios

El ministro de Fomento se le hizo entrega al señor Sánchez del avión de los datos relativos al asunto de los periódicos de los ferroviarios.

El ministro sigue estudiando con cariño la demanda de aumento de sueldo de los ferroviarios.

Negó el señor Estrada el

negro sobre el paro de los ferroviarios.

La crisis de trabajo en Andalucía

El Ministerio de Fomento ha librado una cantidad

para atender a la crisis de trabajo que se sufre en Andalucía.

Presentación de credenciales

esta mañana y con el ceremonial protocolario, ha ido a la presentación de credenciales el nuevo ministro del Perú en España

Benavides.

La presentación de credenciales se efectuó en la forma

estimbrada, según la eti- tica palaciega.

Llegada

del alcalde de París

El alcalde de París y su esposa llegaron esta mañana a una hora en el expreso Norte siendo recibidos por nutrida comisión del entamiento madrileño pre-

stado.

Se espera que, como se ha

anunciado, el señor Cambó

entregará una nota oficiosa a

la prensa exponiendo su pro-

grama y puntos de vista en

la política nacional.

Los grupos fueron disuel-

tos por la fuerza pública.

Cambó y los periodistas

Para las seis de la tarde ha

citado el ilustre político cata-

lán don Francisco Cambó an-

tes de marchar a Barcelona.

Se espera que, como se ha

anunciado, el señor Cambó

entregará una nota oficiosa a

la prensa exponiendo su pro-

grama y puntos de vista en

la política nacional.

También recibió el conde de Xauen varias visitas.

Los candidatos se agitan

El ministro de la Goberna-

ción señor Matos al salir del

palacio de Buenavista dijo a

los periodistas que en toda

España reinaba tranquilidad.

Avión desaparecido

El avión correo que salió de Cabo Juby a las 22'30 del día 11 de los corrientes ha desaparecido, no habiéndose recibido noticias de su llegada a Port Etienne.

Se han efectuado vuelos de reconocimiento y explorado una extensa zona sin resultado.

DEL EXTRANJERO

Un cobrador atracado

París. — Dos desconocidos atracaron a un cobrador robándole 105.000 francos e hiriéndose de gravedad al luchar con el atracado que se resistió bravamente.

Los ladrones no han sido

habidos.

¿Otra víctima del Atlántico?

Nueva York.—Se sigue sin noticias del avión norteamericano «Trade Wind» que intentó el salto del Atlántico desde América a Europa.

Se supone que el aparato ha caído en pleno Atlántico.

Tres oficiales muertos y un herido

Londres. —Cerca de West Woodside ha caído cuando efectuaba prácticas, un avión de bombardeo resultando tres oficiales muertos y otro herido de grave.

Madrid 14 a las 4.

En el Ministerio del Ejército

Esta noche el Presidente del Gobierno general Berenguer en su despacho del Ministerio del Ejército conferenció con los ministros de Fomento y Gobernación.

También recibió el conde de Xauen varias visitas.

Los candidatos se agitan

El ministro de la Gobernación señor Matos al salir del palacio de Buenavista dijo a los periodistas que en toda España reinaba tranquilidad.

Los candidatos se agitan, según se aproximan las elecciones.

Combinación de Gobernadores

Nos anunció el señor Matos que mañana el Presidente al salir de Palacio nos facilitaría una combinación de Gobernadores Civiles a base de tres nombramientos, pero la combinación ha alcanzado a siete Gobiernos civiles.

Las declaraciones del señor Cambó

Los periodistas explicaron al señor Matos las declaraciones hechas por el señor Cambó a los representantes de la prensa.

Contestó el señor Matos: Igualmente dijo a mí. Sostiene el señor Cambó que sea el general Berenguer quien realice las elecciones con mayores garantías de sinceridad.

También me habló de sus opiniones financieras, a las que concede suma importancia.

Consejo de ministros

Terminó el señor Matos su conversación con los periodistas anuncianto que mañana el Gobierno se reunirá en Consejo por la tarde.

En lo sucesivo se celebrarán dos Consejos semanales para tratar de los asuntos pendientes y algo de política relacionada con las elecciones.

En honor del alcalde de París

El Presidente del Gobierno general Berenguer asistió a la comida celebrada en el palacio de los duques de Montellano en honor del alcalde de París y de su distinguida esposa.

Vuelo a Sevilla

A las 10'30 de la mañana emprendió vuelo Madrid-Sevilla la avioneta tripulada por la señorita alemana Elly Weinert. Al llegar a unos 80 kilómetros de Tablada aterrizó la

avioneta por engrase de las bujías.

Reparada la avería, reemprendió el vuelo llegando a Tablada a las cinco de la tarde.

Fué cariñosamente recibida.

Las declaraciones del señor Cambó

A la hora anunciada visitaron los periodistas al político catalán don Francisco Cambó, quien les hizo algunas declaraciones.

Señaló el carácter no político de sus conversaciones con los ministros de Fomento y Hacienda.

Añadió que con el ministro de la Gobernación señor Matos trató de las garantías indispensables para las elecciones generales.

Sigue protestando de los nombramientos de alcaldes de Real Orden.

El Gobierno debe respetar todo núcleo de opinión.

Dijo el señor Cambó que el general Berenguer es el único que puede hacer las elecciones con rapidez.

En sus declaraciones señala el señor Cambó la importancia del problema monetario.

Regreso a Barcelona

En el primer expreso descendente a Barcelona ha emprendido viaje el ex ministro don Francisco Cambó.

En la estación fué despedido por sus amigos y afines.

DEL EXTRANJERO

El «Trade Wind» cayó al mar

Un cable de Nueva York anuncia que según radios de navíos expedidos en alta mar el avión «Trade Wind» ha caído al mar a unas 20 millas de costa cerca de la isla San Miguel (Azores).

Se ignora el paradero de los tripulantes del mencionado avión.

PRENSA ASOCIADA

Casino Consey

Para el próximo viernes 16 del corriente a las 9 y media de la noche prepara esta Sociedad un espléndido baile en obsequio de los señores socios y distinguidas familias, cuyo acto promete verse en extremo concurrido.

Sindicato Agrícola Católico de San Luis

Los que deseen adquirir árboles frutales: almendros, algarrobos, naranjos y limoneros imperiales, se servirán pasar aviso cuanto antes para ser incluidos en el pedido, que como todos los años se hace en común.

Ofrece este Sindicato embutidos ya curados: «sobresada vermea 1 de carn i xua».

Observaciones meteorológicas a las 7 horas de hoy

Presión atmosférica (a 0° y nivel del mar) 754'7⁷

Temperatura (a la sombra) 5'5

Humedad relativa 75%

Dirección del viento: Calma

Fuerza del mismo: Calma

Nubes: Alto stratus y cúmulus

Estado del cielo: Cubierto

Temperatura máxima en 24 horas 12'7°

Id. mínima en id. 3'7°

Lluvia en id. Inapreciable

14 de Enero de 1931.

Estufas de Gas

Temperatura higiénica y al instante.

Gran economía sobre los demás sistemas.

Alquiler: una peseta al mes.

Exposición y venta de estufas, hornillos, planchas, hornillos rizar, calentadores de agua, varios usos, cocinas, hornos, tostadores de pan, todo por GAS.

Oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza del Príncipe número 19.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del día 13 de Enero de 1931

Francos 37'70

Libras 46'65

Dollars 9'605

Liras 50'30

Interior serie A 69'15

Id. id. B 69'25

Amortizable 5 p. l. A. 1920. 90'25

Id. B. 90'20

Exterior Serie A. 84'00

Oblig. C. Trasat. 6% 1922. 00'00

Id. F. C. Nort. Pad. 3% 71'25

Amortizable 5 p. l. A. 1917. 85'75

Id. B. 85'60

Oblig. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6% 00'00

Acciones Nortes fin de mes. 93'40

Id. Alicantes » 81'00

Id. Andaluces » 33'00

Id. Orenses » 00'00

Id. Coloniales » 102'00

BIBLIOTECA DE EL BIEN PÚBLICO

La Esclavitud del Amor

SU AUTOR

LUIS DE VAL

TOMO I

MAHON

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 17

1931

TEATRO PRINCIPAL

Sábado dia 17 Enero. — Festividad de San Antonio

TRES SESIONES DE ABONO

6'30 tarde. — Plat

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Imprenta, Librería,
Papelería y Encuadernaciones

DE

MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 17

TALLERES: Rampa Abundancia, 30

Teléfono número 84

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas**Impresión de carteles de espectáculos y publicidad****Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad****Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio****Secciones especiales de librería y papelería****Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera****Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.****Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas****“WATERMANN” y
“PELIKAN”**ES PROPIEDAD
Satisfchos los derechos de
reproducción convendidos

LIBRO PRIMERO

ROSA DEL CAMPO

CAPÍTULO PRIMERO

Adormir, Rosa —dijo el tío Migajas, recogiendo en la palma de su callosa y velluda mano izquierda las migas de pan que había sobre la mesa en que acababa de cenar.

Y, echándoselas a la boca de una manotada agregó:

—Ya toos duermen en el pueblo... Verdá que la nocheita no convía a otra cosa... ¡Cuidao si hace frio... El viento que viene de la sierra, sopla como un condenao y el agua cae a chorro.

El tío Migajas era un hombre de unos cincuenta y cinco años, de cabellos crespos y canosos, bajito, enjuto de carnes, de rostro completamente afeitado y de expresión no muy simpática

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Enero, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 Febrero.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el 5 de Enero, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Febrero.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Enero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Febrero.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de Enero, de

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía. — Capilla, Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE DINACELI, 8, BARCELONA, y en la Agencia en Mahón, D. JUAN F. TALTAVULL, Infanta, 24.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el 19 de Enero, Valencia el 20, de Málaga el 21 y de Cádiz el 23, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa de la Palma, Santiago de Cuba y New York.

Próxima salida el 21 de Marzo.

Línea de Fernando Poo

El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el 15 de Enero, Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, de Oro, Monrovia y Santa Isla (Fernando Poo).

Próxima salida el 15 de Febrero.

TINTA**Pelikan**

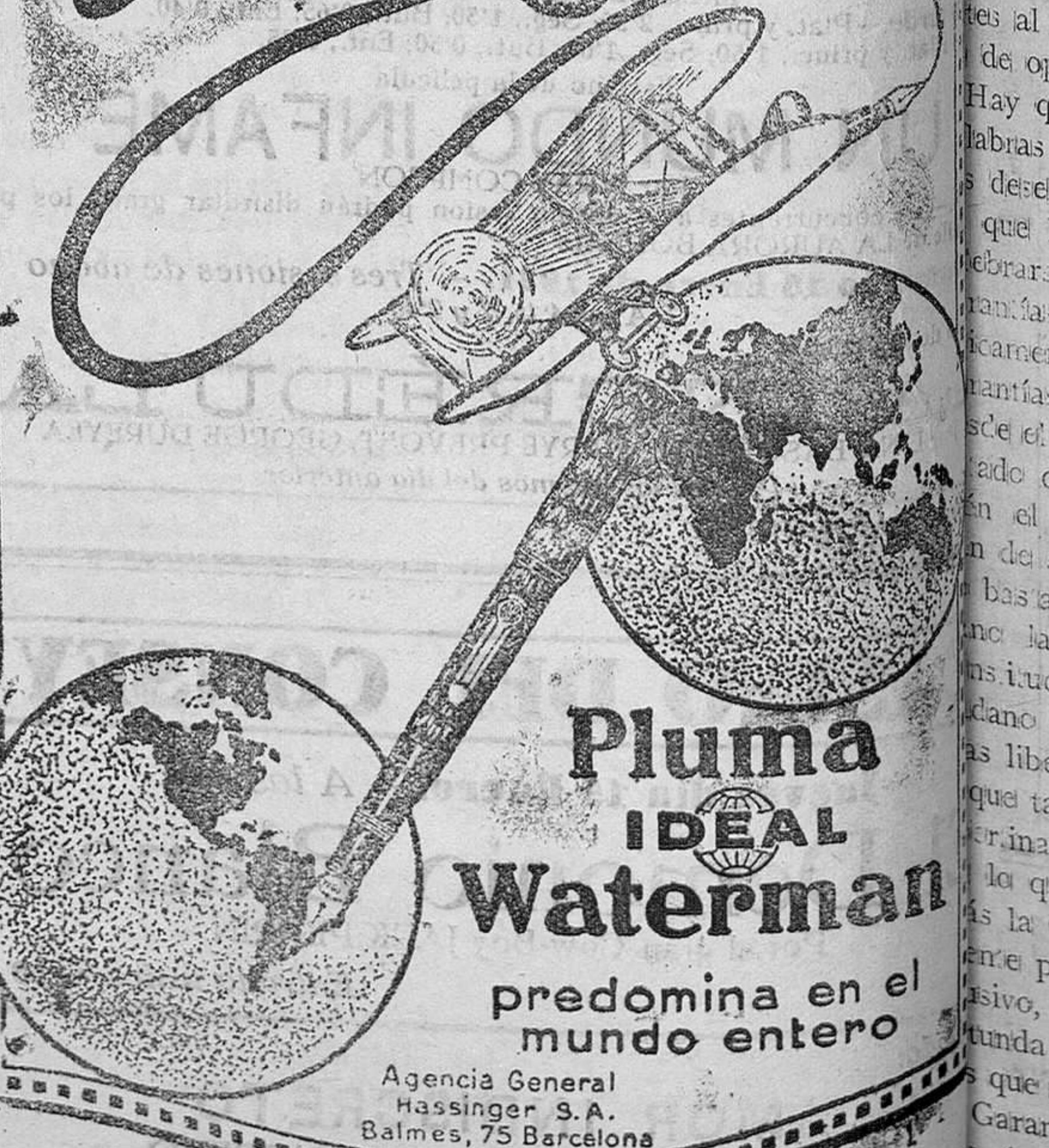
La mejor tinta
máxima que se conoce
muy fluida, y usada
también en
plumas estilográficas
éstas no se esti-
pean

Lo escrito con
TINTA
PELIKAN
es inalterable

PUNTO DE VENTA:
Librería de

Manuel Sintes Rotger
Plaza del Príncipe

MAHON

Waterman's Ideal

De venta en Mahón:
Papelería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe 17, Mahón

Imprenta de M. Sintes Rotger. — Mahón